**PROTOCOLO COVID- 19 X. DESCENSO LARREINETA**

1.INTRODUCCIÓN.

El evento tendrá lugar en el núcleo de población de El valle de Trápaga los días 2 y 3 de Octubre de 2021, se trata de una carrera de ciclismo dentro de la modalidad de BTT, más específicamente de la modalidad de DHi (descenso). Debido a el desarrollo de la actividad está discurre en un circuito cerrado de 1,9 kilómetros. La finalidad última de este protocolo es reducir al máximo la posibilidad de contagio y mitigar todo tipo de riesgo derivado de la pandemia del virus COVID19. Para ello estableceremos todas las medidas exigidas tanto por el Consejo Superior de Deportes en su documento "RECOMENDACIONES SALUSANITARIA INTERFEDERACIONES", como por la diputación foral de Bizkaia, y de un modo más específico con respecto al ámbito en el que nos encontramos, por la Guía de Buenas Prácticas de la Real Federación Española de Ciclismo así como la Federación Bizkaina de ciclismo en su Protocolo Covid-19. Todo lo anterior supeditado al artículo 6 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio. Este protocolo está orientado a evitar aglomeraciones, puesto que este evento está considerado como "reunión masiva". Para conseguir la reducción de riesgos tanto para público, participantes y personal de la organización la se plantean las siguientes medidas generales: - Reducir el número de personas expuestas. - Tomar las medidas de prevención adecuadas. - Establecer las medidas de higiene que eviten o dificulten la dispersión del virus. - Identificar posibles personas portadoras para tomar las medidas pertinentes. - Establecer planes de actuación ante posibles incidencias. - Señalizar posibles zonas de alto riesgo donde el tiempo de permanencia sea el indispensable. - Comunicar el protocolo a utilizar en todo momento mediante todos los medios disponibles.

RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

Este protocolo será revisado por las autoridades sanitarias competentes de la zona. - Se pondrá en conocimiento a dichas autoridades de la celebración del evento. - En todo momento se facilitará el contacto del centro sanitario más cercano a todos los participantes y espectadores. - En relación con la actuación tras identificación positiva de caso de COVID-19: o Se seguirán las recomendaciones de las autoridades sanitarias. o A la mayor brevedad nos pondremos en contacto con el centro de Salud correspondiente para que el equipo de Atención Primaria realice la valoración clínica y decida las actuaciones a seguir de acuerdo con las autoridades sanitarias.

COBERTURA SANITARIA

- Estaremos estrechamente coordinados con el centro de salud municipal y el centro sanitario de referencia a nivel provincial con el fin de llevar a cabo una cobertura sanitaria inmediata. - Además de la estrecha colaboración con el centro sanitario local, el evento contará con 2 Ambulancias tipo "UVI MÓVIL", dotadas de médico y enfermero, así como los auxiliares correspondientes. - Contaremos con un vehículo de rescate que hace las veces de botiquín rodado y varios vehículos de rescate 4x4 por si fuera necesaria una evacuación inmediata. - Se establecerá un responsable de la organización que verifique que se están cumpliendo todas las medidas aquí reflejadas así como las modificaciones o imposiciones que se hagan a estas.

VOLUNTARIOS Y ORGANIZACIÓN.

- Será obligatorio el uso de mascarilla y el mantenimiento de la distancia de seguridad.

- Al igual que los participantes y equipos, todo el personal de organización recibirá un díptico con todas las medidas que se establecen en este protocolo. - Todos los proveedores externos de la organización, estarán informados del protocolo, y obligados a cumplirlo en la faceta que les sea de aplicación.

- Para los avituallamientos tanto dependientes de la organización como por los equipos aplicaremos las normas establecidas en el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio. Algunas de estas medidas serán la entrega de packs de avituallamiento individualizados y el uso de guantes y mascarilla para los voluntarios y equipos que desempeñen esta labor.

- La ceremonia de entrega de trofeos se llevará a cabo cumpliendo todas las medidas sanitarias reflejadas en los documentos citados anteriormente, como evitar los agradecimientos (abrazos, besos), el uso de mascarilla y guantes, el establecimiento de distancia de seguridad.

- Se dispondrá de papeleras en las zonas en las que se prevea una mayor concurrencia de personas para el desecho de pañuelos y demás material personal, que serán desinfectadas al menos una vez al día.

5. ESPECTADORES.

Todas las medidas irán enfocadas a evitar aglomeraciones tanto de espectadores como de acompañantes.

Todas las personas deben extremar la limpieza de manos, no tocarse cara, ojos, ni nariz, no saludarse con contacto, toser en flexura de codo y mantener higiene respiratoria.

Los espectadores solo podrán ocupar la zona destinada para público.

Se habilitarán recorridos de tránsito de público en los que siempre se deberá circular por la zona derecha del recorrido, manteniendo la distancia seguridad y circulando en fila. A la organización le está permitido el uso de vallas y otras herramientas similares para identificar estos recorridos.

Los espectadores deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros (excepto convivientes) y será obligatorio el uso de mascarilla.

No se recomienda que personas mayores de 65 años tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”.

Está prohibido el contacto a través de choques, abrazos, etc.

Se recomienda el uso de pañuelos desechables que serán arrojados a los lugares habilitados para ello, especialmente en la población que presente síntomas como estornudos o tos, aunque no estén relacionados con el Covid-19.

EQUIPOS.

Todas las personas deben extremar la limpieza de manos, no tocarse cara, ojos, ni nariz, no saludarse con contacto, toser en flexura de codo y mantener higiene respiratoria.

Todos los corredores, entrenadores, técnicos y el resto del equipo que acompañe al participante deberá de usar obligatoriamente mascarilla dentro del paddock, sea cual sea la distancia.

Los árbitros y jueces también estarán obligados al uso de mascarillas.

7.PARTICIPANTES.

Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con alta médica, no podrán participar en el evento.

Se establece un distanciamento de al menos 2 metros entre los deportistas, y entre estos y el personal, especialmente si presentan tos o estornudos.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento a excepción de la competición y el calentamiento previo a la competición y únicamente para los deportistas, siendo obligatoria para el resto del cuerpo técnico.

El uso de botellas y demás enseres alimenticios deberá ser individualizado. En el caso de otros sistemas o herramientas como por ejemplo cronómetros, pulsómetros, rodillos, etc, estos deberán ser desinfectados tras cada uso.

Los deportistas y personal de los equipos han de responsabilizarse individualmente de portar guantes, mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, guantes, etc.

Es obligatoria la desinfección de manos antes y después de la competición, para la consecución de ello se llevará a cabo la instalación de dispensadores de gel hidroalcohólico por el paddock.

Se recomienda la no participación de deportistas mayores de 65 años, revisable atendiendo a la evolución y modificaciones de las medidas establecidas. No se recomienda que personas mayores de 65 años tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”.

Los corredores deberán usar mascarilla en el paddock y hasta posicionarse en la línea de meta.

El límite de participación será de 250 corredores, la inscripción se llevará a cabo de forma on-line. No se llevarán a cabo inscripciones presenciales el día de la prueba con el fin de evitar aglomeraciones.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca (Anexos-Cláusula COVID-19).

En los entrenamientos, será obligatorio llevar una mascarilla, en el mallot, que deberá utilizarse en el caso de que el deportista se detenga para analizar alguna parte del recorrido.

Internal

8. COMUNICACIÓN DEL PROTOCOLO.

Colocación de paneles informativos sobre este protocolo, con todas las medidas a seguir en accesos a espectadores y paddock, así como en varios puntos del circuito, siendo estos paneles visibles para espectadores.

Paneles informativos con medidas preventivas implantadas y pautas a seguir por cada grupo de usuarios

Facilitar información a los participantes sobre los centros de asistencia sanitaria en la zona, con horarios y teléfonos de atención de emergencia.

Información a través de todas las plataformas (Web, RRSS, medios asociados).

9. ENTRADA DE VEHÍCULOS Y CIRCULACIÓN DE TRÁFICO RODADO.

Es necesario tener en cuenta las siguientes medidas en materia de circulación: o En los transportes privados particulares y privados complementarios de personas en vehículos de hasta nueve plazas, incluidos los conductores, podrán desplazarse tantas personas como plazas tenga el vehículo. o En todos los supuestos previstos en este apartado será obligatorio el uso de mascarilla por todos los ocupantes de los vehículos, excepto cuando todos los ocupantes del vehículo convivan en el mismo domicilio

Internal